



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE RECURSOS DE ALZADA INTERPUESTOS CONTRA RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA DENEGATORIAS DE SUBVENCIONES PARA FOMENTO DE NATALIDAD AL AMPARO DEL DECRETO 77/2012, DE 21 DE DICIEMBRE, DESDE ENERO HASTA EL 17.04.2013, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1962]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1962, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones de Presidencia denegatorias de subvenciones para fomento de natalidad al amparo del Decreto 77/2012, de 21 de diciembre, desde enero hasta el 17.04.2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1962]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 28 de diciembre de 2012 el BOC publica el Decreto 77/2012 de 21 de diciembre que a su vez modifica el Decreto 153/2007 de 22 de noviembre en el que se establece y regula la concesión de subvenciones para el fomento de la natalidad.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué número de recursos de alzada se han interpuesto contra Resoluciones de Presidencia denegatorias de subvenciones para fomento de natalidad al amparo de este Decreto desde enero de 2013 y hasta la fecha? Relación detallada de los recursos y motivos de la denegación en cada caso.

En Santander a 17 de abril de 2013

LA DIPUTADA REGIONALISTA
ROSA VALDES HUIDOBRO